A Ciencia Cierta Eco

PPD Programa Pequeñas Donaciones del GEF

COLCIENCIAS

GOBIERNO DE COLOMBIA

¿TIENES UNA EXPERIENCIA DE CONSERVACIÓN COMUNITARIA EN LUGARES DE ALTA MONTAÑA Y PÁRAMOS, HUMEDALES, ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS O BOSQUES SECOS?

¿ESTA EXPERIENCIA COMUNITARIA ES RESULTADO DEL CONOCIMIENTO, LOS SABERES, LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES Y LAS INNOVACIONES REALIZADAS POR TU COMUNIDAD LOCAL?

ESTE CONCURSO ES UNA OPORTUNIDAD PARA TU COMUNIDAD . . .

A Ciencia Cierta Eco

Invita a organizaciones sociales de base comunitaria, organizaciones no gubernamentales, grupos de trabajo y asociaciones, a presentar experiencias en marcha que desarrollen acciones de conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos e implementen medidas locales de adaptación al cambio climático, mediante procesos de Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tengan el potencial de ser adaptadas, replicadas y escaladas.

¿QUÉ ES UNA EXPERIENCIA?

Cuando hablamos de "experiencias" nos referimos a iniciativas que las comunidades están trabajando en las que se generan, comparten y aplican conocimientos, saberes, vivencias y aprendizajes para diseñar y poner en marcha acciones que solucionen problemas comunes.

¿CUÁNDO SE GENERA UNA EXPERIENCIA DE CONSERVACIÓN COMUNITARIA QUE APLICA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN?

Se genera cuando las personas de una comunidad comparten saberes, conocimientos y prácticas tradicionales y locales, que han integrado o no con otros conocimientos académicos o científicos, y los aplican en acciones que conservan y usan de manera sostenible ecosistemas de alta montaña, páramos, humedales, ecosistemas marino-costeros y bosques secos, para solucionar problemas que afectan estos ecosistemas y a las personas que dependen de ellos.

Estas acciones, que se realizan a través de diferentes procesos de participación y de concertación colectiva, usan ciencia, tecnología o innovación desde las comunidades locales.

PARA SABER MÁS:

Ciencia es el proceso donde los conocimientos son generados y ordenados a partir de un método. La ciencia se basa en la capacidad de desarrollar actividades sistemáticamente, que permiten llegar a la generación y aplicación de nuevo conocimiento. El conocimiento se entiende como un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje, o a través de la introspección y la capacidad de observarse a uno mismo. Para hacerlo se requiere:

- Observar lo que está sucediendo.
- Generar, clasificar y organizar la información.
- Predecir lo que puede suceder, con base en la experiencia y el análisis de los resultados previos.
- Evaluar y/o comprobar las predicciones.
- Sacar conclusiones, para mantener o ajustar el conocimiento o la práctica, para que sea útil.

Tecnología se refiere a la técnica, habilidad o destreza de algo, o sobre algo. Es un conjunto de acciones sistemáticas cuyo objetivo es hacer mejor las cosas.

Comúnmente se entiende como la materialización de los conocimientos aplicados en un objeto, aparato o herramienta, o en una manera de hacer las cosas que facilita y soluciona alguna necesidad o problema, optimizando, mejorando, y/o agilizando un proceso.

El desarrollo y/o adaptación de tecnologías, se puede dar en los aparatos o en los procesos, y debe responder a las necesidades de las comunidades y los territorios.

Innovación busca realizar cambios para hacer las cosas mejor. A partir del conocimiento de las comunidades y los científicos se crean nuevas cosas, que responden a una necesidad o a un problema que existe en la sociedad. La innovación se da en los productos, servicios y procesos.

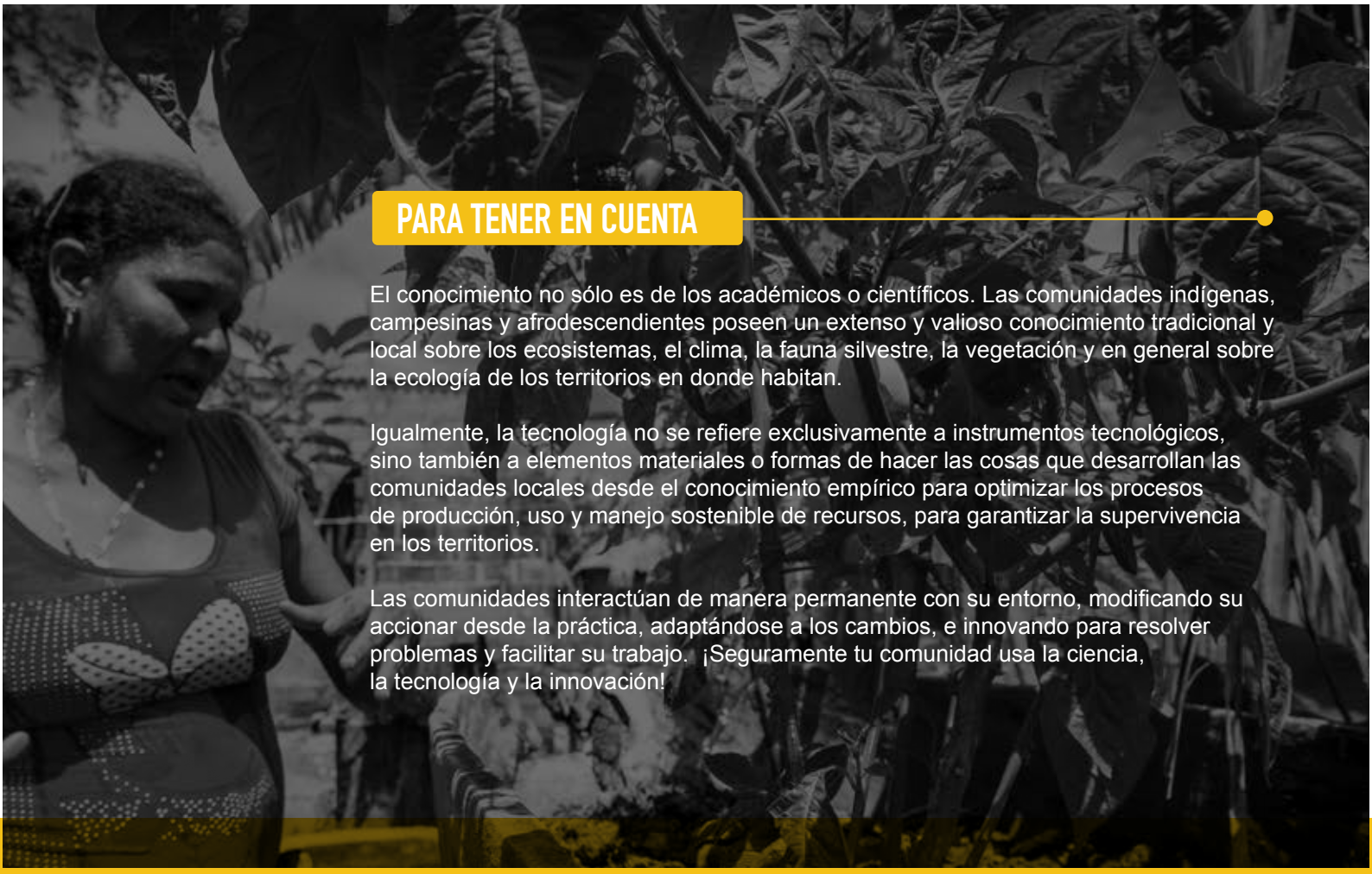

PARA TENER EN CUENTA

El conocimiento no sólo es de los académicos o científicos. Las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes poseen un extenso y valioso conocimiento tradicional y local sobre los ecosistemas, el clima, la fauna silvestre, la vegetación y en general sobre la ecología de los territorios en donde habitan.

Igualmente, la tecnología no se refiere exclusivamente a instrumentos tecnológicos, sino también a elementos materiales o formas de hacer las cosas que desarrollan las comunidades locales desde el conocimiento empírico para optimizar los procesos de producción, uso y manejo sostenible de recursos, para garantizar la supervivencia en los territorios.

Las comunidades interactúan de manera permanente con su entorno, modificando su accionar desde la práctica, adaptándose a los cambios, e innovando para resolver problemas y facilitar su trabajo. ¡Seguramente tu comunidad usa la ciencia, la tecnología y la innovación!

¿QUÉ EXPERIENCIAS SE PUEDEN POSTULAR?

Experiencias lideradas por organizaciones de base comunitaria, en ecosistemas de alta montaña y páramos, humedales, ecosistemas marino-costeros y bosques secos, que estén en marcha y tengan resultados en dos líneas temáticas:

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Si tienes una experiencia comunitaria que:

1. Ayude en la restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas estratégicos y de especies de fauna y flora amenazadas.
2. Desarrolle prácticas y medidas comunitarias de conservación, manejo y/o uso sostenible de recursos naturales, que protege los ecosistemas priorizados y los servicios que prestan.
3. Estén implementado medidas para la recuperación y protección del conocimiento tradicional asociado a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio
4. Controle y reduzca el vertimiento de residuos, productos químicos y desechos contaminantes de las actividades productivas y extractivas, evitando o disminuyendo el impacto negativo.

MEDIDAS COMUNITARIAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Si tienes una experiencia que:

1. Tenga acciones que permitan a la comunidad adaptarse al cambio climático a través de mantener o recuperar los ecosistemas (bosques, manglares, páramos, etc) y garantizar los servicios que le prestan a la población.
2. Estén usando prácticas y tecnologías comunitarias y energías renovables en sus sistemas productivos que ayuden a la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.
3. Tiene sistemas productivos e infraestructura adaptados a las condiciones climáticas y son ambientalmente sostenibles (agroecología, sustitución de productos químicos, diversificación de cultivos, variedades locales adaptadas, infraestructura bioclimática,etc.).
4. Han identificado y tomado medidas para reducir y responder a los riesgos causados por la variabilidad del clima, identificando y realizando acciones en los lugares más vulnerables del territorio (como las zonas de transición entre el bosque alto andino y los páramos, bosques secos, los cuerpos de agua, entre otros)

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR EXPERIENCIAS?

Organizaciones sociales de base comunitaria (por ejemplo: asociaciones comunitarias, asociaciones de productores, grupos de mujeres o jóvenes, cooperativas, juntas de acción comunal, organizaciones étnico-territoriales como consejos comunitarios, cabildos indígenas).

Las organizaciones pueden o no estar legalmente constituidas.

NO pueden postular experiencias:

- Instituciones educativas.
- Fundaciones o corporaciones de carácter privado.
- Federaciones.
- Gremios.
- Organizaciones sociales de segundo nivel.
- Personas naturales.
- Empresas familiares

¿CÓMO ES EL PROCESO PARA POSTULAR TU EXPERIENCIA?

Lee con atención las líneas temáticas del concurso y quiénes pueden presentar experiencia. Si tu organización de base comunitaria cumple los requisitos sigue estos pasos:

1. Entra a la página web de www.acienciacierta.gov.co o www.ppdcolombia.org
2. Diligencia el formulario de postulación de experiencias en la página web www.acienciacierta.gov.co.
3. Adjunta al formulario de postulación el anexo 1 en el que se evidencie que los miembros de la comunidad están de acuerdo en participar en este programa y en la que se nombre a sus representantes / interlocutores.
4. Las organizaciones de base comunitaria formalizadas deben adjuntar una copia actualizada del certificado de Cámara de Comercio que dé razón de la existencia y antigüedad de la organización de base comunitaria, o un documento equivalente. Las organizaciones formalizadas, deben estar legalmente constituidas con al menos seis (6) meses de antigüedad a la fecha del cierre de la fase de postulación de experiencias de este concurso.

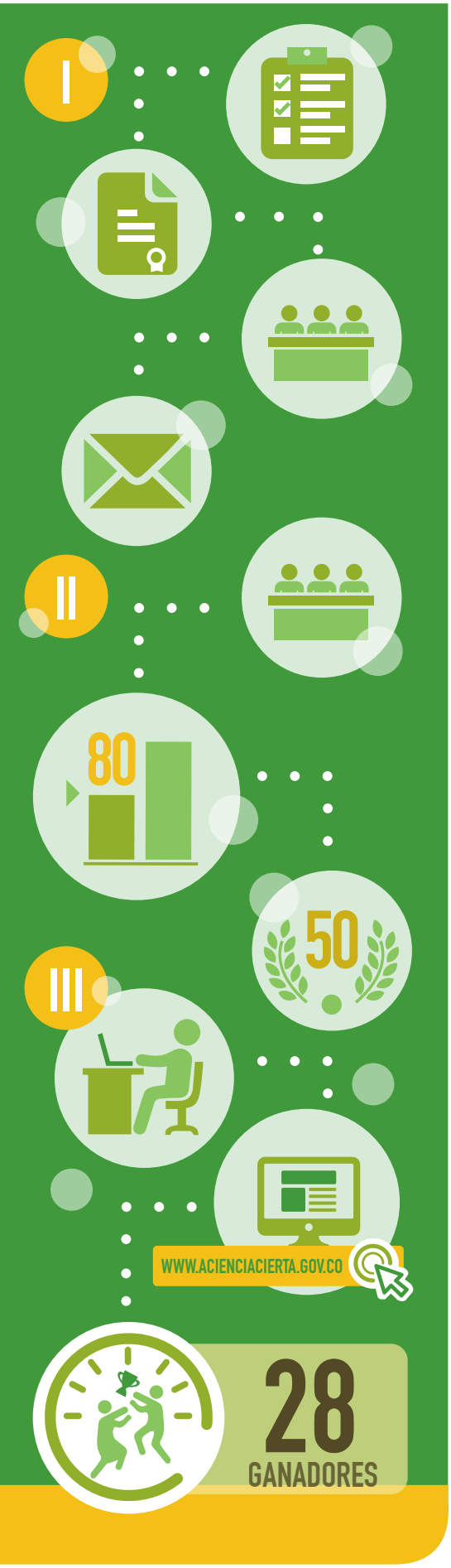

¿CUÁLES SON LAS FASES DEL PROGRAMA?

FASE I: TU ORGANIZACIÓN PRESENTA SU EXPERIENCIA

Diligencia el formulario digital, suministrando información, incluyendo fotografías y videos que complementen y muestren la experiencia postulada.

Las experiencias son verificadas y si es necesario se contactará a las organizaciones para obtener más información.

Las experiencias que cumplan con los requisitos y condiciones del programa pasarán a la fase de evaluación de expertos.

Aquellas que no cumplan con los requisitos y condiciones serán notificadas mediante correo electrónico.

FASE II: TU EXPERIENCIA ES EVALUADA POR EXPERTOS

El proceso de evaluación se hará así:

- Pre-selección de postulaciones: Las experiencias comunitarias que cumplan con los requisitos, serán evaluadas por un grupo asesor de expertos técnicos según los criterios definidos en la convocatoria.
- Aquellas postulaciones de experiencias comunitarias que superen los ochenta (80) puntos en la evaluación, pasarán a la siguiente fase de selección.
- Selección final de postulaciones que pasan a votación pública: el grupo asesor de expertos técnicos y el Comité Directivo Nacional del PPD seleccionarán como máximo cincuenta (50) experiencias comunitarias que serán publicadas en la página web de A Ciencia Cierta, para la fase de votación pública nacional.

FASE III: TU EXPERIENCIA SERÁ VOTADA POR TODOS LOS COLOMBIANOS

Todos los ciudadanos interesados tienen la oportunidad de ingresar a la página web www.acienciacierta.gov.co y votar una vez para seleccionar la experiencia que en su opinión cumple con los criterios de:

1. Impacto social.
2. Innovación.
3. Conservación de ecosistemas estratégicos.
4. Uso de ciencia y tecnología.
5. Conocimientos tradicionales.
6. Participación de los integrantes de la organización de base comunitaria.
7. Factibilidad de apropiación.

LAS EXPERIENCIAS GANADORAS SERÁN LAS 28 EXPERIENCIAS MÁS VOTADAS.

FASE IV: TU ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ASISTE A ENCUENTROS LOCALES

Si tu experiencia es una de las ganadoras, deberá preparar una propuesta más detallada sobre cómo propone realizar el fortalecimiento a su experiencia.

En los encuentros locales, y a través de un diálogo de saberes con universidades, entidades públicas, privadas y/o ciudadanos del sector de ciencia y tecnología, se ajustará esta propuesta y se establecerán acuerdos acerca de las mejoras científico-tecnológicas que se pueden implementar para el fortalecimiento de cada experiencia. A partir de ello, se ajustará conjuntamente el proyecto de fortalecimiento, precisando los objetivos, plan de trabajo, rubros de inversión y resultados esperados.

FASE V: TU EXPERIENCIA SE FORTALECE

- Implementación de las actividades y la ejecución de las inversiones definidas en el proyecto de fortalecimiento, con el fin de mejorar la experiencia incorporando y apropiándose de nuevos elementos de ciencia, tecnología e innovación, mediante un constante diálogo de saberes.
- Apoyo permanente por parte de una organización acompañante, socia de COLCIENCIAS y el PPD, en la ejecución de las actividades del proyecto de fortalecimiento, dándole seguimiento al plan de trabajo, apoyando la preparación de informes y reportes y potenciando la generación de mayores capacidades.
- Acompañamiento y asesoría por parte del padrino/madrina tecnológico, quien brinda su conocimiento, experiencia, gestión y acompañamiento de manera voluntaria a la comunidad ganadora, para potenciar el fortalecimiento de las experiencias desde bases científico-tecnológicas a partir del diálogo intercultural de saberes.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS?

- **Relevancia ambiental;** evalúa si la experiencia impacta positivamente la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas estratégicos priorizados.
- **Aspectos técnicos de Ciencia y Tecnología;** evalúa el nivel de adaptaciones o aplicaciones de CTeI para resolver el problema ambiental identificado y contribuir a la conservación comunitaria de los ecosistemas estratégicos.
- **Participación de la Comunidad;** evalúa la forma como la comunidad se organizó e involucró en el desarrollo de la experiencia, el nivel de participación en las actividades que ayudaron a lograr el fin común y su resultado.
- **Factibilidad de Apropiación Social de Ctel;** evalúa si la experiencia está en condiciones de ser fortalecida a partir de procesos de apropiación social de CTeI.
- Impacto Socio-ambiental y Sostenibilidad; analiza si los resultados de la experiencia ayudaron a superar o a mitigar un riesgo socio-ambiental y si la experiencia es sostenible.

¿QUE RECIBE ELGANADOR?

¿QUÉ RECIBE TU EXPERIENCIA SI ES GANADORA?

1. Ser reconocidas como Experiencia **“A Ciencia Cierta ECO: Conservación Comunitaria de Ecosistemas Estratégicos”.**
2. Recibir beneficio económico por valor de hasta $60.000.000 (sesenta millones de pesos m/cte.) para un proyecto de fortalecimiento de la experiencia a partir de un proceso de Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Acompañamiento técnico y administrativo para desarrollar el proyecto de fortalecimiento, y el apoyo de padrinos/madrinas en el proceso de apropiación social de conocimiento de la experiencia.
4. Obtener reconocimiento a nivel nacional a través de diferentes espacios, medios virtuales y canales de comunicación del programa

¿QUÉ FINANCIA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO?

Los recursos recibidos deben ser destinados al fortalecimiento de la experiencia mediante un proceso de apropiación social de ciencia, tecnología e innovación. Es decir, mediante la inversión de recursos para generar cambios, incorporar ciencia, tecnología, compartir conocimiento y experiencia, de manera que se fortalezcan los procesos de conservación y gestión del cambio climático de los ecosistemas estratégicos.

Con este objetivo, los recursos financieros se podrán invertir en:

- consultorías y servicios técnicos;
- equipos, materiales e insumos;
- gastos operativos, y
- capacitaciones para participar en seminarios, cursos especializados y programas de entrenamiento.

Nota: No se financian sueldos o salarios de colaboradores vinculados a las entidades/organizaciones de base comunitaria beneficiarias o ejecutoras, estos podrán ser incluidos en los aportes de contrapartida.

¿CUÁL ES LA CONTRAPARTIDA?

Las organizaciones deberán aportar una contrapartida de mínimo el 40% del beneficio económico, en efectivo o especie. Este aporte se precisará al momento del ajuste del proyecto de fortalecimiento.

¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO?

Los proyectos de fortalecimiento durarán hasta doce (12) meses a partir de la firma de los acuerdos y el primer desembolso de los recursos económicos aportados por COLCIENCIAS y el PPD a las organizaciones de base comunitaria ganadoras del concurso.

¿DÓNDE SE DEBE DESARROLLAR LA EXPERIENCIA POSTULADA?

Para esta versión de A Ciencia Cierta se han priorizado los siguientes ecosistemas estratégicos de Colombia: ecosistemas de alta montaña y páramos, humedales, ecosistemas marino-costeros y bosques secos.

DEFINICIÓN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE COLOMBIA

Existe una estrecha relación entre las comunidades humanas y los ecosistemas. Muchas de estas comunidades derivan su sustento de los bienes y servicios que los ecosistemas prestan. Incluso, en muchos casos, su relación con ellos es determinante en su identidad cultural.

ALTA MONTAÑA Y PÁRAMOS

Los ecosistemas de alta montaña contemplan las zonas de glacial, páramo y bosque alto andino. Para este concurso, se prioriza el ecosistema de páramo y su zona de transición con el bosque. El páramo es un ecosistema de gran diversidad, reconocido principalmente por su aporte a la provisión de agua en cantidad y calidad, ya que los páramos comprenden los nacimientos de muchas e importantes fuentes hídricas. En algunos casos la transición entre páramo y bosque es gradual y en otros es abrupta. Por lo general la zona de transición presenta vegetación más abierta, con arbustos y árboles entremezclados, que conforman un conjunto de gran riqueza y diversidad de especies de plantas y animales.

Es muy importante la protección del páramo y su zona de transición con el bosque para mantener la integridad del páramo y además, asegurar su función de regulación hídrica que depende, en gran medida de la conexión entre estos dos ecosistemas.

HUMEDALES

Los humedales son una zona de tierra, generalmente plana, que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos que dan lugar a un tipo característico de suelo y/o a organismos adaptados a estas condiciones. Se considera un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres, por lo cual alberga una gran biodiversidad. Entre los servicios ecosistémicos que prestan los humedales, se resaltan el control de inundaciones, la retención y exportación de sedimentos y nutrientes y la reposición de aguas subterráneas.

ECOSISTEMAS MARINO COSTEROS

Entre los ecosistemas marino-costeros se encuentran los manglares, fondos sedimentarios, litorales rocosos, praderas de pastos marinos, arrecifes coralinos y playas arenosas. Los manglares se encuentran en zonas costeras formando franjas que penetran hacia tierra firme. Son ecosistemas muy productivos, que albergan numerosas especies marinas y de agua dulce que desarrollan parte de su ciclo de vida allí, entre sus raíces. Protegen las zonas costeras de la erosión, pueden regular perturbaciones (tsunamis, marejadas, por ejemplo), contribuyen a la formación de suelos. En Colombia las mayores extensiones de manglares se encuentran en la costa pacífica, mientras que las de arrecifes y comunidades coralinas están en el Caribe.

BOSQUES SECO TROPICAL

Por lo general se encuentran en zonas relativamente planas, con suelos de fertilidad intermedia y que presentan una marcada estacionalidad de lluvias con varios meses de sequía. El bosque seco está conformado por buena parte de especies vegetales tolerantes a la sequía. Las plantas son más bajas, muchas pierden sus hojas en la estación de sequía y otras presentan espinas. El bosque seco tropical ha sido lugar de vivienda de grandes poblaciones humanas. Por ello, es en la actualidad uno de los ecosistemas más amenazados. Existen sólo relictos en una situación crítica de fragmentación y deterioro. Su diversidad biológica y los servicios ecosistémicos que prestan corren el peligro de desaparecer e incrementar las condiciones de vulnerabilidad en la que viven sus comunidades locales.

¿QUÉ ES A CIENCIA CIERTA ECO?

Esta convocatoria surge de la alianza entre el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), con el objetivo de identificar y fortalecer experiencias comunitarias que promueven la conservación de ecosistemas estratégicos, mediante procesos de Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con este concurso, se busca reconocer el valioso aporte del conocimiento tradicional, las prácticas e innovaciones comunitarias en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país, y contribuir a que ello potencie y fortalezca la capacidad local para la conservación y gestión del cambio climático en nuestros ecosistemas estratégicos.

FECHAS QUE DEBES TENER EN CUENTA

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura del concurso y postulación de experiencias	18 de junio de 2018
Cierre de postulación de experiencias	21 de agosto de 2018 - 4:00 p.m.
Periodo de revisión y ajuste de requisitos	22 a 24 de agosto de 2018
Evaluación técnica de experiencias por expertos	28 de septiembre de 2018
Publicación experiencias preseleccionadas	1 de octubre de 2018
Solicitud de aclaraciones a la evaluación técnica	2 a 4 de octubre de 2018
Respuesta de aclaraciones a la evaluación técnica	5 a 9 de octubre de 2018
Inicio de votación pública	10 de octubre de 2018
Cierre votación pública nacional	13 de noviembre de 2018 - 4:00 p.m.
Publicación de experiencias ganadoras	16 de noviembre de 2018